

Tres principios divinos

Frank Binford HOLE

biblicom.org

Índice

1 - La libertad	4
2 - La responsabilidad	5
3 - La fraternidad	6

La existencia de diferencias de pensamiento y de juicio entre los cristianos es a menudo una fuente de desánimo y debilidad. No se necesita mucha atención para ver los efectos desleales de esto hoy en día. Las Epístolas del Nuevo Testamento aluden con frecuencia a la existencia de tales desórdenes en la Iglesia primitiva y dan instrucciones inspiradas que, si se siguen, los combaten eficazmente.

Imploramos a nuestros lectores que presten atención a estas instrucciones. La necesidad es urgente por todas partes. El asunto puede parecer menor en apariencia, pero es muy fácil estar «privado de la gracia de Dios», de modo que una pequeña diferencia puede ocultar una «raíz de amargura» que, al brotar, nos perturba a todos, «y por medio de ella muchos sean contaminados» (Hebr. 12:15). De un pequeño incendio puede surgir una gran crisis, como nos recuerda Santiago.

En Romanos 14, el apóstol Pablo establece 3 principios muy precisos que abordan directamente estas cuestiones. Es más, en cada caso la declaración del principio va seguida de una exhortación que muestra su significado práctico.

El capítulo trata de la importancia de acoger al «débil en la fe» (v. 1). Fulano de tal tendrá pensamientos defectuosos sobre muchas cosas, y debemos recibirlo, pero no para discutir con él los puntos de diferencia. Tales debates serían, de hecho, «discutir sobre opiniones», o “cuestiones de razonamiento”. Los que son fuertes deben recordar que el hermano «débil» es débil no en sus facultades de razonamiento, sino en su comprensión de la «fe». Lo que necesita es una mayor comprensión de toda la verdad de Dios. Si esto le está presentado pacientemente, muchas de estas cuestiones se resolverán por sí solas.

Este capítulo nos da algunos indicios de la naturaleza de las cuestiones que preocupaban a la Iglesia primitiva. Había (1) *Cuestiones sobre las carnes* (v. 2). Algunos estaban seguros de que podían comer de todo. Otros tenían escrúpulos, llegando algunos a comer solo hierbas. (2) *Cuestiones sobre los días* (v. 5). Una persona daba especial importancia a ciertos días. Otro consideraba que todos los días eran iguales. Estos 2 puntos de discordia eran particularmente agudos cuando judíos y gentiles estaban en la misma asamblea. También había (3) *cuestiones sobre «lo sacrificado a los ídolos»*, pues esto es, creemos, lo que implica la palabra «inmundo» (v. 14). Lo mismo se dice en 1 Corintios 8 y 10:19-33, porque esta cuestión siempre iba a surgir. Algunos que tenían conocimiento llegaron a sentarse a la mesa en un templo de ídolos (1 Cor. 8:10). Otros, invitados por un incrédulo a un banquete, podían estar dispuestos a ir (1 Cor. 10:27); o incluso comprando su carne en el mercado podía plantearse esta cuestión (1 Cor. 10:25), pues gran parte de la carne que se ofrecía a

la venta procedía de animales muertos en sacrificios paganos.

En ninguno de estos casos dio el Señor instrucciones precisas. Evidentemente, quiere que cada discípulo actúe según su propia fe y se beneficie así del ejercicio individual resultante.

El primer gran principio de [Romanos 14](#) es la libertad.

1 - La libertad

Este principio se expone en los versículos 3 y 4 en relación con las cuestiones sobre el consumo de carne. Cuando surgen diferencias de juicio, la primera reacción natural es empezar a enfrentarse a los demás. Los que comen despreciarán a los que no hacen, porque tales escrúpulos les parecen de una estrechez de miras extrema. Los que no comen juzgarán y condenarán a los que sí lo hacen, viendo su libertad como una permisividad intolerable.

«¿Quién eres tú, que juzgas al siervo de otro?», pregunta el apóstol. Pregunta pertinente. Lo realmente intolerable no es ni la aparente estrechez de miras de uno, ni la aparente permisividad del otro, sino el hecho de que se arroguen funciones judiciales que solo corresponden al gran Maestro de todos nosotros. Es a este Maestro a quien nos confiamos, y podemos contar con su apoyo, como indica tan alentadamente la última parte del versículo.

¿Somos todos conscientes de ello? Aunque estemos seguros de tener la opinión del Señor sobre un punto concreto, no nos corresponde a nosotros legislar para los demás. El Señor insiste en sus derechos al tratar directamente con sus propios siervos, y nosotros debemos tener cuidado de no tocarlos. En estos asuntos nos corresponde tratar con nuestro Maestro, consultar su Palabra, y así llegar a una certeza en nuestras propias mentes en cuanto a su voluntad para nuestro propio caminar.

Este principio de la libertad cristiana se resume en las palabras: «*Para con su propio señor está en pie o cae*» (v. 4). De aquí se sigue la exhortación: «*Que cada cual esté plenamente convencido en su propia mente*» (v. 5). Para lograr esta plena persuasión, todo siervo sincero y fiel estudiará las Escrituras en oración.

Esto nos lleva al segundo principio enunciado, que es el de la responsabilidad directa y estricta ante el Señor mismo.

2 - La responsabilidad

Es obviamente más importante para un creyente actuar lealmente hacia la voluntad conocida del Señor –aunque su conocimiento sea deficiente– que tener un mejor conocimiento de esa voluntad. Escribimos esto con los versículos 6 y 14 ante nosotros.

El primer versículo muestra que el que considera el día o come, según el caso, lo hace *por el Señor*; y el que no considera el día ni come, también se abstiene *por el Señor*. La mente del Señor es una, y por lo tanto no va en 2 direcciones opuestas; pero al actuar o no, ambos se regían por la lealtad al Señor según su comprensión de Su pensamiento, y esto le agradaba a él, y contaba más que la corrección de su entendimiento.

Este último versículo muestra así la importancia de actuar según la propia luz, no en cuanto a la voluntad del Señor objetivamente, como en el versículo 6, sino en cuanto a su efecto subjetivo en la propia conciencia. Si, creyendo que tal o cual cosa es impura o mala, la consiento, mi conciencia está contaminada; es impura para mí, cualquiera que sea la estimación del Señor.

Estas cosas se dicen, no para alentar la ignorancia, o desalentar la búsqueda diligente de la voluntad del Señor en estos asuntos, muy al contrario. Debemos indagar y, una vez plenamente convencidos de lo que el Señor quiere que hagamos, debemos actuar pensando en él. De este modo, a él se le dará gracias y será honrado, que comamos o que tengamos en consideración el día. Pertenece al Señor y vivimos para él; por su muerte y resurrección ha establecido su señorío sobre los muertos y los vivos; todos compareceremos ante su tribunal (v. 8-10).

En esa hora solemne, «cada uno de nosotros dará cuenta de sí mismo a Dios» (v. 12). Cada uno de nosotros dará cuenta de sí mismo, no de nadie más. Nuestra responsabilidad es directa, personal e individual. En este principio se basa la exhortación: *«Así que, no juzguemos ya más los unos a los otros; antes bien, decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano»* (v. 13).

Nuestra libertad en Cristo debe relacionarse, pues, con nuestra responsabilidad ante Cristo. Cada creyente es tan directamente responsable ante el Señor que los demás creyentes no deben interferir, y él tampoco debe interferir en los demás.

¿La actitud de cada santo y siervo de Cristo hacia otros santos y siervos debe ser, por lo tanto, de desinterés o superioridad? No. El apóstol introduce ahora un tercer

principio para completar el equilibrio de la verdad, el de la fraternidad.

3 - La fraternidad

El capítulo se abre con «al débil en la fe». Pronto descubrimos que es «siervo de otro»; “siervo del Señor”. En el versículo 10, vemos que es nuestro «hermano», y se vuelve a aludir a ello en el versículo 13. El versículo 15 da más detalles. Dice que es «*tu hermano... aquel por quien Cristo murió*». Esta es una declaración clara del tercer principio.

Aquí tenemos no solo el hecho de que esta fraternidad existe, sino que descansa en la muerte de Cristo como su fundamento. Mirando a nuestro hermano bajo esta luz, no podemos ser indiferentes a su bien. Él es el objeto del amor de Cristo, que lo condujo hasta la muerte. Si Cristo lo amó así, ¿cuál debe ser nuestra actitud hacia él? ¿Lo entristeceremos? ¿Lo haremos tropezar? ¿Hacemos alarde ante él de nuestra libertad –que es nuestro derecho indiscutible, según la primera parte del capítulo– de un modo que destruye su buena conciencia? No. Caminaremos hacia él “con caridad” o “según el amor”.

Reconoceremos, además, que estas cuestiones de comidas, días, carne sacrificada a los ídolos, fiestas, desórdenes y demás, tienen realmente poca importancia. El reino de Dios no está en tales cosas, sino que es «justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo» (v. 17), y son estas cosas de la mayor importancia las que hay que proseguir con diligencia. Por lo tanto, es bueno a los ojos de Dios que seamos flexibles en asuntos menores, en lugar de poner en peligro la justicia, la paz o el gozo espiritual de los santos, aferrándonos a nuestros derechos. La libertad puede ser mía, pero es bueno renunciar a ella en aras del amor fraternal, siempre que no se vea afectada la responsabilidad para con el Señor. Este punto se expone en el versículo 21 de nuestro capítulo, y en **1 Corintios 8:9-13** y **10:23-31**.

En la Epístola a los Corintios, el apóstol resume la situación diciendo: «Todo es lícito, pero no todo es provechoso» (**1 Cor. 10:23**). A la luz de lo anterior, debemos preguntarnos no solo si tengo la libertad de hacer esto o aquello, sino también si me conviene reclamar mi libertad y hacer uso de ella en tal o cual caso.

Por eso, en relación con este tercer principio, tenemos la siguiente exhortación: «Sigamos lo que conduce a la paz y a la mutua edificación» (v. 19). Por tanto, nuestra actitud no debe ser solo negativa, es decir, evitar las fricciones, las discordias y los

perjuicios causados a los hermanos más débiles por renunciar a nuestras libertades en determinadas ocasiones, sino también positiva, es decir, buscar sinceramente todo lo que tienda a la paz y a la edificación. Al hacerlo, ciertamente tendremos que mostrar abnegación, y a veces, sobre todo si el creyente es “fuerte”, tendrá que mantener su fe en privado ante Dios, y controlar sus acciones ante los hombres, como indica el versículo 22.

Observemos detenidamente este versículo, sobre todo al final, y veremos que para el creyente “fuerte”, ese control es beneficioso, porque la energía de su fe puede llevarle rápidamente a sobrepasar los límites cuando hace uso de su libertad. Si esto ya nos ha ocurrido, probablemente estaremos de acuerdo en que en momentos más tranquilos nos hemos sentido incómodos, incluso condenados en nuestra conciencia, por lo que nos hemos permitido hacer.

Es posible que muchos de nosotros hayamos tendido a dejar de lado [Romanos 14](#) en nuestra lectura. El autor debe confesar que en su larga vida y su larga experiencia cristiana no recuerda haber oído nunca meditar sobre este tema. Sin embargo, contiene instrucciones muy importantes que, si se asimilaban y pusieran en práctica, serían de gran beneficio para toda la Iglesia y cortarían de raíz muchas causas de división. Por lo tanto, exhortamos a nuestros lectores a que lo tengan muy en cuenta.